622000 622500 623000 623500 624000

5368500 5368000 5367500

C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9

ZU-14 ZU-14R ZU-15 ZU-16 ZU-16R ZU-17 ZU-17R ZAV ZEC ZCE ZED ZIS ZIP

02

PLAN REGULADOR COMUNAL DE ANCUD
REGIÓN DE LOS LAGOS

LOCALIDAD DE CHACAO

SIMBOLOGÍA BASE

- Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)
- Cursos de Agua
- Hidrografía
- División Predial
- Construcciones
- Vialidad Pavimentada
- Vialidad Sin Pavimentar
- Huellas y Senderos
- Espacio Publico

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES
- Límite Urbano
- Vértices Límite Urbano C1

VIALIDAD ESTRUCTURANTE
- Existente
- Apertura
- Cotas 10

ÁREA URBANA
ZONAS URBANAS

ZU-14	Centro Chacao
ZU-14R	Centro Chacao (R)
ZU-15	Periferia Chacao
ZU-16	Periferia Sur Chacao
ZU-16R	Periferia Oriente Chacao (R)
ZU-17	Estero Chacao
ZU-17R	Estero Chacao (R)
ZED	Equipamiento Deportivo
ZEC	Equipamiento Cultural
ZCE	Cementerio
ZIP	Infraestructura Portuaria
ZIS	Infraestructura Sanitaria
ZAV	Área Verde

ÁREAS RESTRINGUIDAS AL DESARROLLO URBANO
Áreas de Riesgos

AR1	Zonas Inundables o Potencialmente Inundables.
AR2	Zonas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL Y CULTURAL

02 Inmueble de Conservación Histórica

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
SAF 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 18S
Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

PLANO
PRC-ANC02
CHACAO

N

ESCALA
1:5.000
0 75 150 Metros

Arquitecto Director
Pablo Badilla
Infracon S.A.

FECHA
OCTUBRE 2013

APROBACIÓN COMUNAL

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente actualización del Plan Regulador Comunal de Ancud fue aprobada por el Concejo Municipal en Resolución N°..... de fecha ..... de ..... de ..... y sancionada mediante Decreto Alcaldicio N° ..... del ..... de ..... de .....

Director de Obras

Alcalde Comuna de Ancud

Secretaria Municipal

INFORME TÉCNICO SEREMI MINVU REGIÓN DE LOS LAGOS

Resolución Exenta N°..... del ..... de ..... de 20....

Jefe UDUel

Seremi Minvu Región de Los Lagos

APROBACIÓN REGIONAL

El Ministro de Fe que suscribe certifica que:
la presente actualización del Plan Regulador Comunal de Ancud fue aprobada por el Consejo Regional en Reunión N°..... del ..... de..... de 20.....
y promulgada por RES. N° ..... del ..... de ..... de 20.... del Intendente Regional y publicada en el Diario Oficial de fecha .....

APROBACIÓN AMBIENTAL

Resolución Exenta N°..... del ..... de ..... de 20.... COREMA REGIÓN DE LOS LAGOS

Ministro de Fé

Intendente de la Región de Los Lagos

ARCHIVO CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES

ARCHÍVENSE LOS PLANOS DE LA PRESENTE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE ANCUD, EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE .....

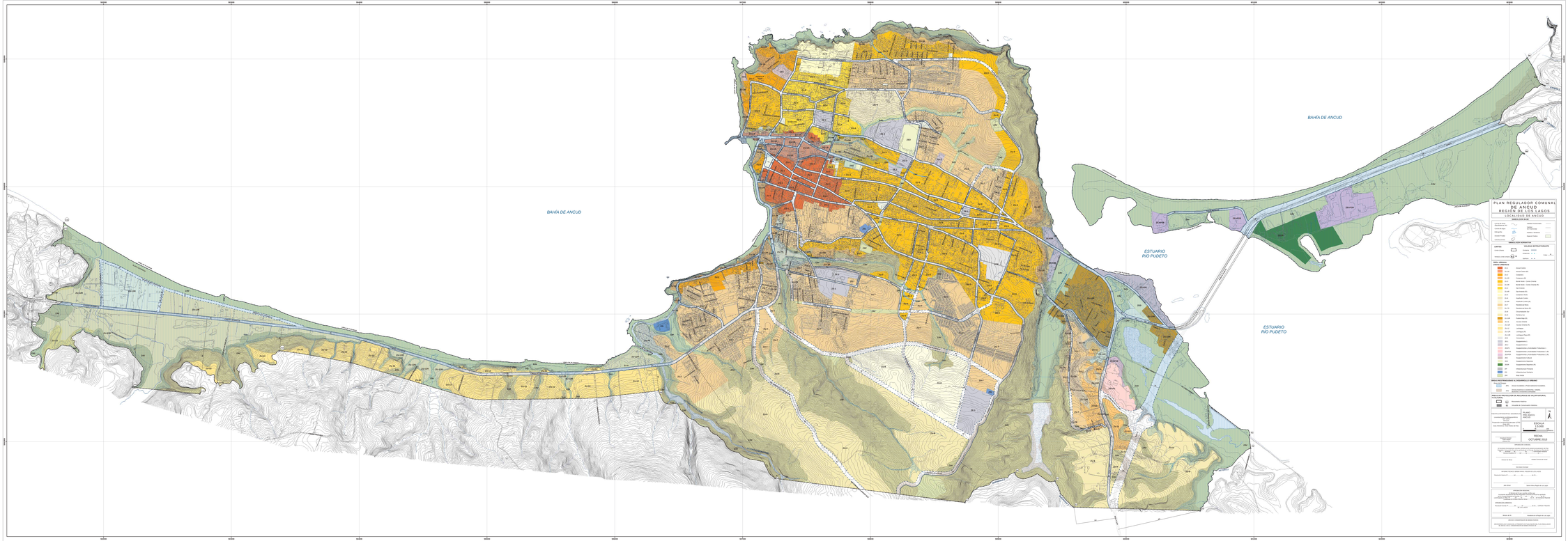

PLAN REGULADOR COMUNAL DE ANCUD
REGIÓN DE LOS LAGOS

LOCALIDAD DE ANCUD

ZONIFICACIÓN

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

VALORES ESTRUCTURANTES

ÁREAS URBANAS

ZONAS URBANAS

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL

PLANO PRC ANCUD ZONIFICACIÓN

ESCALA 1:5.000

FECHA OCTUBRE 2013